



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°0098-2021-TMT/GG

Trujillo, 21 de octubre de 2021

VISTO; el Memorando N°0427-2021-TMT/GG de fecha 21 de octubre del 2021,
y;

CONSIDERANDOS:

Que, Transportes Metropolitanos de Trujillo es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Trujillo, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, dependiente del Concejo Municipal;

Que, de acuerdo, a lo establecido en la Ordenanza Municipal N°028-2021-MPT, que aprueba la modificación de la Ordenanza Municipal N°020-2011-MPT que crea el Organismo Público Descentralizado "Transportes Metropolitanos de Trujillo – TMT", literal c) del artículo 6; la Gerencia General tiene como función aprobar y emitir resoluciones, directivas, circulares y demás normas de orden interno que faciliten sus actividades u otras disposiciones en el marco de las normas que regulan la organización y funciones de TMT;

Que, con el Memorandum N°0427-2021-TMT/GG, de fecha 21 de octubre de 2021, la Gerente General de Transportes Metropolitanos de Trujillo, comunica a la Abg. DAILY JUDITH ALVARADO TUESTA, Gerente de Asesoría Legal, que se le delega facultades de representación de la Gerencia General en calidad de órgano sancionador del procedimiento administrativo disciplinario, para que participe en el Informe Oral del Sr. Dante Augusto Hurtado Ruiz, ha realizarse el día 22 de octubre de 2021 a horas 9:00 a.m.;

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N°597-2020-MPT;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. –**DELEGAR** facultades de representación de la Gerencia General en calidad de Organismo Sancionador del Procedimiento Administrativo Disciplinario, a la Abg. DAILY JUDITH ALVARADO TUESTA, para que participe en el Informe Oral del Sr. Dante Augusto Hurtado Ruiz, a realizarse el día 22 de octubre de 2021 a horas 9:00 a.m.; en mérito a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Abg. DAILY JUDITH ALVARADO TUESTA y a las áreas pertinentes de la Entidad para su conocimiento y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c.
GAL
Interesada

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO

MAG. GLADIS MARIELA TANTALEÁN OLANO
GERENTE GENERAL - TMT